

Piriápolis, 14 de febrero de 2018

Circular N.º 377



Sres. Concejales:

Cúmpleme convocarles para la Sesión Extraordinaria del 15 de febrero 2018 a la hora 11:00 con 15 minutos de tolerancia a los efectos de considerar el siguiente:

Orden del Día

- 1) Consideración Acta anterior Extraordinaria N.º 477.
- 2) Eexp 2017-88-01-20384 Apoyo para filmar largometraje "Los Tiburones".
- 3) Eexp 2018-88-01-02187 Apoyo realizar Campeonato Nacional de Rally.
- 4) Eexp 2018-88-01-02115 Apoyo para realizar evento de candombe.
- 5) Eexp 2018-88-01-02975 Apoyo para realizar Grito Rock.
- 6) Eexp 2018-88-01-02929 Apoyo para actividades Escuela de Boxeo.
- 7) Eexp 2018-88-01-02406 Facturas servicio cuida parques y mantenimiento básico.
- 8) Eexp 2018-88-01-02780 Campeonato nacional de Enduro.
- 9) Eexp 2018-88-01-03027 Autorización comprar e instalar equipo UPS interactivo.



MARIO INVERNIZZI
ALCALDE

Acta N.º 478. En el Municipio de Piriápolis a los 15 días del mes de febrero de 2018 a la hora 11:00 en régimen de Sesión Extraordinaria se reúne el Concejo Municipal de Piriápolis con la asistencia del **Alcalde Sr. Mario Invernizzi. Concejales Titulares: Carlos Méndez, Carlos Fuentes. Concejales**

Suplentes: Miguel Palavicino, Olga Rivero. Secretario Administrativo Luis González y en Secretaría de Actas Sub Jefe de 1ª Sabino Zubeldia y funcionaria administrativa Verónica De León. Se pone en consideración el Acta anterior Extraordinaria N.º 477 la cual se aprueba por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Rivero, Fuentes). Se recibe a representantes del **Club Uruguayo de Rally**, Sr. Luis Borrallo, Sr. Miguel Pastorino, Sr. Luis Etchegoyhen, Sr. Pablo Di Bello y Sr. Daniel Luzardo. Según lo solicitado en el expediente N.º 2018-88-01-02187 se llega al acuerdo siguiente: 1) El Municipio se compromete a realizar las gestiones frente a la Dirección General de Turismo por los alojamientos solicitados, no siendo vinculante. 2) También gestiones frente al Ministerio del Interior. 3) Se realizarán dos bajadas de energía eléctrica con un tope de 10 Kw cada una. 4) En el entendido que la solicitud de los viáticos implica los gastos de traslado, organización, seguridad interna, jueces, largadores, combustible y organización general, el Municipio colaborará con la suma de \$ 300.000 (pesos uruguayos trescientos mil). 5) Se solicita deslinde de responsabilidad y contratación de seguros. 6) Se solicita la más amplia difusión del evento. 7) Se declarará de Interés Municipal y se realizarán las gestiones para la declaración de Interés Departamental. 8) El CUR ofrece darle difusión en informativos de T.V. abierta, en programas y en radio, de la promoción del evento y sus resultados y a la confección de afiches, aportará una pieza de audio de 30 segundos, que el Municipio se compromete a dar difusión en los medios de prensa locales. 9) El CUR se compromete a gestionar la filmación en vivo y en directo del Super Prime a realizarse en el Castillo de Piria. 10) De común acuerdo se designa a la 2ª Fecha del Campeonato Nacional de Rally 2018 como **“Rally del Castillo”**. 11) Se autoriza realizar los boxes en Rambla de los Argentinos, vía sur, desde calle Simón del Pino hasta Av. Artigas. 12) se autoriza el predio lindero al Castillo de Piria para la realización del Super Prime. 13) Se autoriza el Castillo de Piria para la premiación del evento. En conformidad de lo resuelto se firman 2 ejemplares del mismo tenor. **Se comienza con el tratamiento de los expedientes.** **Eexp 2017-88-01-20384. Apoyo para filmar en Piriápolis largometraje “Los Tiburones”.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Rivero, Fuentes) **Resuelven:** Notificar al gestionante que deben presentar plan de rodaje. **Eexp 2018-88-01-02187. Apoyo para realizar Campeonato Nacional de Rally en el mes de abril/2018.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Rivero, Fuentes) **Resuelven:** 1) Se anexa Acta de entendimiento. 2) Pase a Sector Hacienda para realizar reserva presupuestal. 3) Hecho vuelta para dictar resoluciones de Interés Municipal y colaboración. 4) Dese conocimiento a Cuerpo Inspectivo y Sector Electromecánica. 5) Dese conocimiento a Encargado de Castillo de Piria. **Eexp 2018-88-01-02115. Apoyo para realizar evento de candombe el día 03/03/18 en La Capuera.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Rivero, Fuentes) **Resuelven:** 1) Se decide apoyar el espectáculo. 2) Solicitar raider. 3) Pase a Sector Almacenes para realizar procedimiento de compra. **Eexp 2018-88-01-02975. Apoyo económico y logístico, declaratoria de interés municipal y departamental del evento “Grito Rock Piriápolis 2018”.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Rivero, Fuentes) **Resuelven:** Por Administración Documental notificar a la gestionante que el Concejo la recibirá en la Sesión del día 22-02-2018, hora 10:00. Hecho vuelta. **Eexp 2018-88-01-02929. Apoyo económico para las actividades Escuela de Boxeo 2018/2019.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Rivero, Fuentes) **Resuelven:** Por Administración Documental notificar al gestionante que el Concejo lo recibirá en la Sesión del día 22-02-2018 hora 10:30. Hecho vuelta. **Eexp 2018-88-01-02406. Facturas N.º 00897 y 00898 servicio de cuida**

parques y mantenimiento básico en ECFA enero/2018. Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Rivero, Fuentes) **Resuelven:** Pase a Sector Hacienda a los efectos de realizar reserva y orden de compra de acuerdo al monto establecido en actuación N.º 2. Solicitar las facturas correspondientes al ajuste referido. **Eexp 2018-88-01-02780. Campeonato Nacional de Enduro Famu 3 y 4 de marzo 2018-Terreno lindero al Castillo de Piria.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Rivero, Fuentes) **Resuelven:** 1) Se autoriza el evento, notificar a los interesados que deben presentar carta de deslinde de responsabilidad. 2) Hecho siga al Sector Obras a los efectos de suministrar los baños. 3) Dese conocimiento a Cuerpo Inspectivo. **Eexp 2018-88-01-03027. Autorización para comprar e instalar equipo UPS interactivo.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Rivero, Fuentes) **Resuelven:** Se autoriza el gasto, pase a Sector Almacenes para realizar procedimiento de compra. Solicitamos preferente despacho. **Eexp 2018-88-01-02812. Apoyo económico y declaratoria de Interés Municipal a primer festival de bandas de reggae y rock de Punta Negra.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Rivero, Fuentes) **Resuelven:** 1) Pase a Jefe Administrativo a los efectos de informar todas las colaboraciones referidas a la citada Comisión. 2) Notificar a los gestionantes que el Concejo los recibirá en la Sesión del día 22-02-2018 hora 11:30. 3) Hecho vuelva. Siendo la hora 15:00 se da por terminada la Sesión labrándose para constancia la presente que se firma en el lugar indicado UT. supra y fecha mencionada.



Luis González
Secretario Administrativo



MARIO INVERNIZZI
ALCALDE